

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE TOLEDO

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

Notificación de incoación de expedientes sancionadores

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, debido a la imposibilidad de la práctica de la notificación personal en el último domicilio conocido, se hacen públicas las siguientes notificaciones de incoación de expediente sancionador en materia de Tráfico, siendo el Órgano competente para su resolución esta Dirección, al amparo de la competencia sancionadora delegada por el Ayuntamiento en el OAPGT, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.2 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339 de 1990, de 2 de marzo (en adelante LSV), así como conforme al convenio marco publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 284, de fecha 14 de diciembre de 2011 y con arreglo a la función atribuida en el artículo 14.1, d) de los Estatutos del OAPGT, y en los que actuará como Órgano Instructor la Sección de Multas del OAPGT, doña Susana Moreno Sánchez (Disposición adicional de los Estatutos del OAPGT), pudiendo ser recusada conforme a lo previsto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

En el supuesto de no ser usted el conductor responsable de la infracción, y como titular o arrendatario del vehículo, de conformidad con los artículos 9 bis.1.a) y 81.2 de la L.S.V., dispone del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta notificación, para identificar al conductor responsable de aquel (salvo en el supuesto establecido en el artículo 65.5.j) de la L.S.V.), facilitando el nombre completo, D.N.I. ó pasaporte y su domicilio.

La incorrecta o incompleta identificación del conductor es motivo de incoación de un nuevo expediente sancionador por constituir tal conducta, en virtud de lo establecido en el artículo 65.5.j) de la L.S.V., infracción muy grave, sancionable con una multa que será el doble de la prevista para la infracción originaria que la motivó, si es infracción leve, y el triple, si es infracción grave o muy grave conforme establece el artículo 67.2.a) de la L.S.V.

En caso de tratarse de una empresa de alquiler sin conductor a corto plazo, queda obligada, conforme dispone el artículo 9 bis.1.a) de la L.S.V., a remitir una copia del contrato de arrendamiento que lo acredite.

Si el interesado fuese el autor del hecho denunciado, dispone de un plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de esta notificación, para presentar alegaciones dirigidas al órgano instructor y proponer las pruebas que considere oportunas en su defensa.

En ambos casos podrán remitirse al Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo (OAPGT) sito en calle Real, número 4, 45002 Toledo. Teléfono: 902 45 01 02 ó 925 28 84 84, y en www.oapgt.es

Se advierte que de no presentar alegaciones, esta notificación surtirá efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador, en los supuestos establecidos en el artículo 81.5 de la Ley 18 de 2009.

El importe de la sanción podrá ser abonado durante los veinte días naturales siguientes al de la notificación de la denuncia con una reducción del 50 por 100, lo que implicará la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento, sin necesidad de dictar resolución expresa.

El derecho de acceso a los expedientes puede hacerse efectivo en las dependencias del Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo (OAPGT), en virtud del convenio de encomienda de gestión firmado entre este Ayuntamiento y dicho Organismo.

Los expedientes sancionadores caducarán en el plazo de un año desde la fecha de su incoación, salvo que concurran causas de suspensión del procedimiento sancionador, de acuerdo con la normativa vigente.

Pérdida de puntos: Cuando las sanciones relacionadas sean firmes, los correspondientes infractores perderán, en su caso, los puntos reflejados. (Ley 17 de 2005 de 19 de julio, BOE 20 de julio). Los infractores pueden consultar su saldo de puntos en www.dgt.es.

Expediente	NIF	Apellidos/Nombre	Municipio	Fecha/Hora	Art/Ley	Puntos	Importe
1508/2013	1896179J	BUSTAMANTE BENAVENTE ANGEL SALVADOR	ARANJUEZ	18/04/13/13:05	94/CIR	0	80,00
2213/2013	53428114B	MONJE BLANCO DAVID	ILLESCAS	19/06/13/11:45	94/CIR	0	80,00
2222/2013	51955396Y	PALACIOS HERNANDEZ JUAN	TALAVERA DE LA REINA	21/06/13/19:02	94/CIR	0	80,00
2228/2013	53428114B	MONJE BLANCO DAVID	ILLESCAS	18/06/13/19:22	94/CIR	0	80,00
2229/2013	53428114B	MONJE BLANCO DAVID	ILLESCAS	25/06/13/19:14	94/CIR	0	80,00
2242/2013	52098346B	CRUZ GONZALEZ MARIA ROSA	UGENA(CAT)(*)	20/06/13/18:02	94/CIR	0	80,00
2263/2013	52103617S	CHAMORRO MAHILLO ANTONIO	ESQUIVIAS	25/06/13/18:38	94/CIR	0	80,00
2264/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	24/06/13/13:36	94/CIR	0	80,00
2265/2013	3914642L	PEREZ ARROYO ALBERTO	TOLEDO	25/06/13/18:59	94/CIR	0	80,00
2271/2013	51605374K	PEREZ PEREZ ANDRES DOMINGO	ILLESCAS	20/06/13/18:18	94/CIR	0	80,00
2276/2013	5950488C	UTRERA POGGI MARTIN ESTEBAN	VELLON (EL)	25/06/13/12:16	94/CIR	0	80,00
2277/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	25/06/13/12:28	94/CIR	0	80,00
2338/2013	49003725V	TORIO SANCHEZ LOURDES	FUENLABRADA	03/07/13/19:54	94/CIR	0	80,00
2351/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	02/07/13/10:58	94/CIR	0	80,00

Expediente	NIF	Apellidos/Nombre	Municipio	Fecha/Hora	Art/Ley	Puntos	Importe
2357/2013	11791811X	RUBIO CÁMARGO JOSE ENRIQUE	GRIÑÓN	03/07/13/12:06	94/CIR	0	80,00
2360/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	01/07/13/12:47	94/CIR	0	80,00
2366/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	04/07/13/10:54	94/CIR	0	80,00
2367/2013	70799819T	PATO MARTIN MARIA JESUS	PARACUELLOS DE JARAMA	04/07/13/19:40	94/CIR	0	80,00
2368/2013	52694438N	MARTINEZ FERNANDEZ ISAAC	TORRES DE LA ALAMEDA	04/07/13/19:41	94/CIR	0	80,00
2370/2013	4219252V	MAYA DE LA ROSA EUGENIO	TALAVERA DE LA REINA	05/07/13/11:54	94/CIR	0	80,00
2376/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	03/07/13/12:52	94/CIR	0	80,00
2378/2013	7233382C	QUESADA LORENTE EVA MARIA	MADRID	03/07/13/19:03	94/CIR	0	80,00
2380/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	05/07/13/13:14	94/CIR	0	80,00
2384/2013	52097886B	MAYORAL MINGUILLAN RAFAEL	GETAFE	04/07/13/19:08	94/CIR	0	80,00
2387/2013	51318120Z	FERNANDEZ BERMUDEZ JOSE	YELES	04/07/13/12:33	94/CIR	0	80,00
2389/2013	52128235T	REQUEJO CUELLAR ALBERTO	LEGANES	12/07/13/19:24	94/CIR	0	80,00
2415/2013	52088650K	ARROYO GARCIA ISAAC	PARLA	13/07/13/12:38	94/CIR	0	80,00
2425/2013	50322965T	ARRAEZ CORTA JORGE	PINTO	27/07/13/12:18	94/CIR	0	80,00
2435/2013	16561494E	PARDO PARDO EMILIO	OLIAS DEL REY	25/07/13/12:32	94/CIR	0	80,00
2436/2013	8936427F	JIMENO MENDIETA GUILLERMO	MADRID	26/07/13/11:39	94/CIR	0	80,00
2437/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	17/07/13/12:10	94/CIR	0	80,00
2441/2013	32609017P	DOMINGUEZ GARCIA GABRIEL	CORUÑA (A)	20/07/13/12:51	94/CIR	0	80,00
2443/2013	47042296M	FERNANDEZ CARRETERO CINTIA	PARLA	20/07/13/10:46	94/CIR	0	80,00
2451/2013	52107908M	GONZALEZ ARTEAGA MARIA PILAR	ILLESCAS	25/07/13/13:32	94/CIR	0	80,00
2456/2013	4189707G	SANCHEZ GOMEZ MARTA	TALAVERA DE LA REINA	22/07/13/19:46	94/CIR	0	80,00
2465/2013	51869680B	MOLINA JIMENEZ JESUS	MADRID	22/07/13/19:54	94/CIR	0	80,00
2466/2013	47078062Y	FERNANDEZ MARTINEZ AMAIA	BOADILLA DEL MONTE	29/07/13/13:21	94/CIR	0	80,00
2467/2013	3888414B	GOMEZ SANTOS AROA	ILLESCAS	15/07/13/13:32	94/CIR	0	80,00
2469/2013	53426953T	PEREZ CERRATO EVARISTO	GETAFE	17/07/13/10:35	94/CIR	0	80,00
2470/2013	52088650K	ARROYO GARCIA ISAAC	PARLA	27/07/13/11:45	94/CIR	0	80,00
2476/2013	2239716E	SUESCUN DIAZ GEMA	VALDEMORO	05/08/13/11:42	94/CIR	0	80,00
2483/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	06/08/13/12:33	94/CIR	0	80,00
2487/2013	2096917F	SANCHEZ TORRES FRANCISCO	PARLA	01/08/13/12:57	94/CIR	0	80,00
2490/2013	46608748F	ROMERO CORDOBA VENTURA	ILLESCAS	02/08/13/19:30	94/CIR	0	80,00
2492/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	05/08/13/12:54	94/CIR	0	80,00
2493/2013	2276907E	FERNANDEZ EXPOSITO SORAYA	SANTO DOMINGO CAUDILLA	01/08/13/19:52	94/CIR	0	80,00
2495/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	30/07/13/13:28	94/CIR	0	80,00
2499/2013	5926208M	VICARIO MORA MARIA ISABEL	PUERTOLLANO	01/08/13/12:12	94/CIR	0	80,00
2513/2013	51345033V	GAITAN CASARRUBIOS MANUEL	MADRID	27/06/13/20:30	129/CIR	0	200,00
2520/2013	642177V	MOLERO DIAZ LUIS	GETAFE	04/07/13/17:00	94/CIR	0	200,00
2525/2013	5516664E	ARANDA MARTIN POZUELO RAMON	VISO DE SAN JUAN (EL)	15/07/13/12:43	94/CIR	0	200,00
2530/2013	Y 0202564V	BOIAN IONELA LUCIA	GETAFE	19/07/13/12:00	94/CIR	0	200,00
2535/2013	B 81545956	MONTAJES ELECTRICOS AMBER SL	PINTO	15/07/13/12:40	94/CIR	0	200,00
2553/2013	11811221P	HORNERO MARTIN FELIPE	COLMENAR VIEJO	29/07/13/09:39	154/CIR	0	80,00
2556/2013	49014962F	BURGOS MOLANO ALBERTO	CARRANQUE	27/06/13/20:20	94/CIR	0	200,00

Toledo 16 de septiembre de 2013.- El Director, Ignacio Prieto Fernández. Ante mí, El Secretario, Fernando Jiménez Monroy.

N.º I.-8652